

Sanidad convierte el Hospital de Elda en zona de difícil cobertura para atraer a médicos y evitar fugas

21/02/2024



El Hospital no trabaja al 100% debido a la falta de médicos | Valle de Elda archivo J.C.

El Consell de la Generalitat Valenciana ha aprobado hoy el decreto ley de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud. Este decreto convierte el Departamento de Salud de Elda en uno de difícil cobertura para evitar la fuga continua de facultativos en áreas como anestesia o dermatología ya que les ofrecerá mejores condiciones laborales.

Esta es una medida que [ya adelantó hace un mes](#) el Secretario Autonómico de Sanidad de la Comunidad Valenciana, el petrerense **Paco Ponce** a *Valle de Elda*. Aseguraba entonces que esta medida busca hacer más

atractivos los puestos, pues permitirá "beneficios a los sanitarios, no solo económicos, sino para la bolsa de trabajo ya que quien permanezca tres años en su sitio de trabajo podrá tener plaza en propiedad. Esto ayudará a sus carreras y hará los puestos atractivos".

El Hospital General Universitario de Elda padece desde hace tiempo la fuga de médicos, sobre todo anestelistas, y se ha quedado sin doctor especialista en dermatología. Las condiciones laborales parecen ser la principal queja de estos profesionales.

También sufren escasez de profesionales los departamentos de salud de Vinaròs, Requena, Orihuela y

Torreveija, así como las zonas básicas de salud de Ademuz, Chelva y Titaguas, donde se han tomado las mismas medidas.

La Generalitat agrupa los 24 departamentos de la

Comunidad Valenciana en ocho. El Departamento de Elda formará parte de la zona **Alicante-Centro** junto a Alicante-Hospital General y Alcoi. El hospital de referencia será el Hospital General Universitario de Alicante Doctor Balmis.